



# AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Organo oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 4, No. 19

## SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Noviembre 11 de 1988

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"  
Centro Universitario  
Cerro de las Campanas  
Querétaro, Qro.

### ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 6 de octubre de 1988.
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros.
- IV. Informes del señor Rector.
- V. Exámenes profesionales.
- VI. Revalidación de estudios.
- VII. Si procediere, aprobación de la propuesta para la creación de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo.
- VIII. Asuntos generales.

## SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Diciembre 8 de 1988

18.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"  
Centro Universitario  
Cerro de las Campanas  
Querétaro, Qro.

### ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Entrega de medallas al "Mérito Académico" a los alumnos que concluyeron su carrera en el ciclo lectivo 1987/1988 con el mejor promedio.
- III. Entrega de reconocimiento al C.P. Alfredo Adam Adam, como Maestro Honoris Causa de esta Casa de Estudios.

Directorio de la  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Ing. Jesús Pérez Hermosillo  
*Rector*

Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez  
*Secretario Académico*

Dr. Salvador Ruelas Candelas  
*Secretario de Finanzas*

I.Q.M. Luis Orlando Arcos y Rábago  
*Secretario Administrativo*

SUMARIO

SESION ORDINARIA DE NOVIEMBRE 11 DE 1988

	Pág.
I. Lista de asistencia y declaración de quórum	1
II. Aprobada sin modificaciones el acta de la sesión ordinaria de Consejo de Octubre 6 de 1988	3
III. Toma de protesta a nuevos consejeros	3
IV. Informes del señor rector	3
<p><i>Reuniones y congresos</i></p> <p><i>Presentación de nuevas publicaciones</i></p> <p><i>Ciclo de conferencias "Sábados en la Ciencia"</i></p> <p><i>Nuevo Secretario Administrativo</i></p> <p><i>Inició cursos la primera generación de la Licenciatura en Nutrición</i></p> <p><i>Visita a la D.S.C.E.P.E.</i></p> <p><i>Curso extraordinario: Suelos arcillosos</i></p> <p><i>Visita a la Universidad Autónoma de Santo Domingo</i></p> <p><i>Proceso de homologación</i></p> <p><i>Eventos especiales</i></p>	
V. Exámenes profesionales	5
VI. Revalidación de estudios	6
VII. Aprobada la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo	6
VIII. Asuntos generales	7
<p><i>Propuesta de modificación en las Maestrías de Antropología e Historia, serán turnadas al Consejo Técnico del Area de Humanidades y a la Comisión de Asuntos Legislativos</i></p> <p><i>Propuesta de modificación al Reglamento General de Estudios de Posgrado, turnada a los distintos Consejos Académicos y a la Comisión de Asuntos Legislativos</i></p> <p><i>Propuesta para que la seriación de estudios de la carrera de Médico General, sea anual y no por asignaturas, será turnada a opinión del Consejo Técnico del Area de Ciencias de la Salud y Agropecuaria</i></p> <p><i>Información de índole administrativa de la Escuela de Medicina</i></p> <p><i>Propuesta de modificación en la seriación de la licenciatura en Informática, turnada a los Consejos Técnicos del Area Social Administrativa y del Area de Ingeniería y Tecnología</i></p> <p><i>Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos</i></p> <p><i>El Profr. Aurelio Olvera Montaña, será propuesto como candidato para obtener el premio en arte "Heriberto Frías"</i></p> <p><i>Solicitud de cambio de rango de plantel a escuela de Sociología, turnada al Consejo Técnico del Area Social Administrativa</i></p> <p><i>Será el Consejo Técnico del Area Social Administrativa el que dictamine acerca del nombramiento al C.P. Alfredo Adam Adam, como Profesor Honoris Causa de esta Casa de Estudios.</i></p>	

Sesión ordinaria del 11 de noviembre de 1988.

I. Lista de asistentes

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	x
Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas	✓
Mtro. Carlos Dorantes González Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas	✓
Dr. Mariano Amaya Serrano Coordinador del Area de Humanidades	✓
Lic. Juan Carlos Aguillón Ramírez Secretario General del S.U.P.A.U.A.Q.	✓
Sra. Delia Ocegüera Olvera Secretaria General del S.T.E.U.A.Q.	✓
Sr. Alfonso Sánchez Cázares Presidente de la FEUQ	✓

FACULTAD	DIRECTOR		CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría y Administración	C.P. José Sosa Padilla	✓		Rocío Ruiz del Castillo	✓
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓	Mtra. Magaly Aguilar Ortíz En representación del Mtro. José Merced Esparza García	✓ Rosalía Isabel Pérez González Roxana Preciado Cortés	✓ ✓
Psicología	Mtro. M. Antonio Carrillo Pacheco	✓		Judith Ramírez Martínez Hortencia Vallejo Vázquez	✓ ✓
Derecho	Lic. Salvador Franco Sánchez	✓		Enrique A. Crotte Castro Eduardo Rentería Ayala	✓ x
Ingeniería ESCUELA	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓		Genaro Javier Moreno Porras Joel Orozco Castellanos	✓ ✓
Medicina	Dr. Jorge Concepción Vadillo En representación del Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓			
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓		Angélica Rangel Aguilar Claudia Núñez Herrera	✓ ✓
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓	Q.F.B. Consuelo Rubio Rubio	✓ Juan Pablo Muñoz Morales Angélica Pérez Avila	✓ x
Bellas Artes	Profr. Adalberto Martínez Arias	✓	Profr. Luis Olvera Montaña	✓ Amada Hernández Ramos José Jesús Garduño Mejía	✓ x
Idiomas	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui	✓	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	✓ Raúl Rito Juárez	✓

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del 6 de octubre de 1988

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

FACULTAD	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	C.P. Salvador Plaza Leal	Alma Nelly Ruiz Campos
Psicología	Mtro. José López Salgado	
Derecho	Lic. Armando Pérez Núñez	
ESCUELA		
Medicina	Dr. Jorge Concepción Vadillo	
Enfermería	Enf. Rosa María Hernández Piña	
Bachilleres	Q.F.B. Consuelo Rubio Rubio	
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaña	
Idiomas	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	Roberto A. Soto Arredondo

IV. Informes del señor rector

• Reuniones y Congresos

Descata el Simposio de Instrumentación propiciado por la Sociedad Mexicana de Instrumentación, el CONCYTEQ, el CIUNAM y la UAQ. Además de ponencias divididas en mesas de trabajo, se llevó a cabo un tianguis en la explanada de Recoría, consistente en la exhibición de instrumentos de diversa índole, dirigido a estudiantes de secundaria y preparatoria.

Se asistió a la inauguración del Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Psiquiatría Infantil, el domingo 9 de octubre.

Tuvimos la visita del Secretario de Salud, Dr. Guillermo Soberón Acevedo el día 12 de octubre y ante la presencia del Lic. Mariano Palacios Alcocer, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, como testigo de honor, se firmó una ampliación del convenio entre esa Secretaría y la UAQ. El citado convenio va enfocado fundamentalmente a la medicina asistencial, medicina preventiva, y queremos aplicarlo especialmente en nuestro Centro de Santa Bárbara.

Igual que hace un año, participamos en el evento denominado EXPOCYTEQ propiciado por el CONCYTEQ y las instituciones de educación superior del Estado, así como empresas e industrias.

En igual forma, se está preparando ya nuestra participación en la tradicional exposición anual, mediante un "stand" en el que se muestre al menos una parte de nuestras actividades.

Se inauguraron el 24 de octubre dos eventos: El Encuentro Nacional de Escuelas de Música, coordinado por nuestra Escuela de Bellas Artes; y el curso denominado: Grupos Operativos en la Enseñanza, propiciado por la Universidad de Guadalajara y el COMECESO, mismo que fue coordinado institucionalmente por la carrera de Sociología y el III Congreso de la AMPAG (Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica de Grupo) que fue inaugurado el día 27 de octubre y precedido de un precongreso y, en ambas actividades tuvieron una amplia participación maestros y estudiantes de la Facultad de Psicología.

Asistimos a la inauguración del XIII Coloquio Internacional del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, que se ha efectuado en estos días en el Convento y Museo de Arte de San Agustín. Por parte de nuestra Universidad asistieron profesores de la Escuela de Bellas Artes y de las Maestrías en Antropología e Historia.

Igualmente asistimos el pasado martes 8 de noviembre, a una reunión de COEPES, en la que se trataron asuntos relacionados con las instituciones de educación superior que pretenden establecerse en nuestro Estado. La Universidad Emilio Cárdenas es la única que ha seguido un procedimiento de acuerdo a lo establecido en la legislación pertinente, no así

la Universidad Cuauhtémoc o la Universidad del Valle de México, a las cuales la COEPES les exhortará a ceñirse a los planes estatales de desarrollo de la educación superior y a la Ley Federal de Coordinación de la Educación Superior.

#### ● *Presentación de nuevas publicaciones*

En distintas fechas asistimos a la presentación de las siguientes: La Revista de Investigación, la Revista de Psicología y Sociedad, la Revista de Sociología, la Gaceta 'La Universidad', el Boletín del Centro de Investigaciones Jurídicas, la Revista Temas de Investigación, números 15 y 17 con los títulos "Reestructuración del Plan de Estudios de la Escuela Preparatoria ¿Una experiencia curricular participativa?" y "El industrialismo y los Sindicatos en San Juan del Río, Querétaro", el Manual de Electroencefalografía y como cuaderno de apoyo a la Docencia el de Disección Macroscópica del Cerebro, ambos del Dr. Faustino Llamas Ibarra. Se distribuyó el cartel denominado "El Tumulto", coedición que tenemos con la Universidad Autónoma Metropolitana, en su número 12, correspondiente a octubre y que hace alusión a la Crónica de Viaje de Martínez Marín y donde se describe el Acueducto de Querétaro. Así como también el cartel "Academia" en sus números 6 y 7, correspondientes a la primera y a la segunda quincena del pasado mes de octubre. Se reunió el día de ayer el Consejo Editorial para saber del avance de las publicaciones en proceso, y se presentó el Reglamento del propio Consejo, el cual será puesto a la consideración de este Consejo en fecha próxima.

#### ● *Ciclo de conferencias "Sábados en la Ciencia"*

Como cada año, nuevamente se ha reabierto el ciclo de conferencias de contenido científico 'Sábados en la Ciencia', dirigidos a niños y estudiantes de educación media: en su edición décimo segunda. Desde el sábado 29 de octubre hasta el sábado 10 de diciembre se ofrecerán estas conferencias apoyadas por la Academia de Investigación Científica, pero ya tenemos buena participación de profesores e investigadores de nuestra Universidad.

#### ● *Nuevo Secretario Administrativo*

Ante la licencia solicitada por el L.A.E. Jorge Amieva Pérez, con el respeto y la atribución que me otorga la Ley Orgánica, nombré al Ing. Luis Orlando Arcos y Rábago para ocupar el puesto de Secretario Administrativo.

#### ● *Inició cursos la primera generación de la Licenciatura en Nutrición*

Con la asistencia de los principales dirigentes de la empresa Kellogg de Querétaro y Kellogg de México, quienes han participado y prometido un apoyo importante, así como de los maestros y alumnos de la Licenciatura en Nutrición, quedaron formalmente instalados los cursos de la primera generación. También es importante destacar que, además de este

apoyo de la Fundación Kellogg y de la empresa Kellogg, se han venido preparando otros proyectos de investigación y de servicio en el ámbito de la medicina social, que serán presentados a la Fundación Kellogg Internacional.

#### ● *Visita a la D.S.C.E.P.E.*

En visita extraordinaria a la Dirección de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado, hicimos entrega de unos ejemplares del libro *El otomí en busca de la vida*, realizado por la Mtra. Lydia Van de Fliert y con la colaboración muy amplia del Profr. Severiano Andrés de Jesús y el Mtro. Ewald Hekking.

#### ● *Curso extraordinario: Suelos arcillosos*

Procedente de la Universidad de Texas A & M, estuvo con nosotros el Dr. Robert L. Lyton, experto en suelos arcillosos y quien impartió un curso extraordinario en la Facultad de Ingeniería los días 6 y 7 de octubre pasado. Consideramos importante recalcar que las experiencias de otras universidades van en beneficio del desarrollo de nuestra Universidad.

#### ● *Visita a la Universidad Autónoma de Santo Domingo*

Fui uno de los cuatro rectores mexicanos invitados expresamente por el Dr. Franklin Almeyda Rancier, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo para asistir al 450 aniversario de la fundación, de lo que ellos llaman la Universidad Primada de América. Ellos nos atendieron y ofrecieron absolutamente todo, y realmente vimos una Universidad que trabaja especialmente en el Área de las Ciencias Sociales. Por la premura del tiempo, quedó pendiente un convenio, especialmente en investigaciones sociales, para firmarlo a principios del año entrante con dicha Universidad.

#### ● *Proceso de homologación*

Acerca de la negociación del presupuesto e instalación de la Comisión de Homologación: Se iniciaron las negociaciones por parte de la Secretaría de Finanzas y de Contraloría con respecto al presupuesto del próximo año. Entre las partidas que se han pedido, se ha incluido la de la homologación que, como informé en el pasado Consejo Universitario del 6 de octubre, fue un proceso cuya gestión nos comprometimos a iniciar ante la SEP y la SPP, presentando los documentos que para ello se requieren. Tanto la SEP como la SPP han contestado que ven con buenos ojos nuestra petición, pero que se requiere del documento denominado 'Estatuto o Reglamento del Personal Académico' y, para tal efecto, el día de ayer, 10 de octubre, instalamos formalmente la comisión que, con representantes de Rectoría y del SUPAUAQ, presentarán y analizarán las sugerencias para redactar ese documento. Por nuestra parte, ya tenemos una propuesta que

se le hará llegar al Sindicato y parece ser que el SUPAUAQ, también tiene un estudio al respecto, para trabajar conjuntamente y lograr el proceso de homologación. Se cuenta con la asesoría de un experto que ha estado en la redacción, análisis, concertación y aceptación de ese mismo documento para todas las universidades que ya se han homologado. El Dr. Rafael Velasco, de acuerdo a lo convenido con nosotros y el SUPAUAQ, amablemente ha permitido que su jefe de asesores esté en la UAQ para seguir adelante en este proceso de homologación. Esperamos hacer lo mismo con respecto a la homologación del personal administrativo, aunque las experiencias nacionales al respecto, son menos conocidas.

#### • *Eventos especiales*

Destaca la presentación de los planes que, para la educación superior, se propone la nueva administración federal a partir del próximo 1o. de diciembre. Estuvieron casi todos los rectores del país, así como los directores de instituciones de educación superior, miembros de la ANUIES, con el Presidente Electo, Lic. Carlos Salinas de Gortari, el 3 de noviembre en la residencia de Cracovia en el sur de la Ciudad de México, quien en su mensaje resaltó el respeto absoluto por parte del Gobierno Federal a las autonomías universitarias y ofreció que su administración buscaría promover a las universidades cuando éstas presenten proyectos, como los llamó él, de excelencia académica.

Con la presencia del Gobernador de Campeche, se entregó el II Premio 'Hugo Gutiérrez Vega' al Mtro. Brígido Redondo y al mismo tiempo se anunció, para el próximo año, la convocatoria para el II Premio 'Paula de Allende'.

Me permito felicitar a la Escuela de Bachilleres, a donde asistimos al concurso de 'Altars y calaveras' escenificado en el edificio de 16 de Septiembre No. 63 Ote.; e, igualmente, a la toma de protesta de los nuevos Consejeros Académicos de la Facultad de Contaduría y Administración, y de la Escuela de Bachilleres. Quise resaltar lo de los 'Altars y calaveras' porque es una manifestación de la sociedad que- retana que lucha por preservar nuestras costumbres.

---

## V. Exámenes profesionales

---

El H. Consejo Universitario, con base en el dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las diferentes Facultades y Escuelas, emitió acuerdos de examen profesional en favor de las siguientes personas:

**CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
MAESTRO EN DOCENCIA DE LAS MATEMATICAS**  
Ing. Jaime Paulín Urbiola

**MAESTRO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS**  
L.I.B. Cuauhtémoc Reyes Moreno

---

## FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION CONTADOR PUBLICO

Eutiquio Sergio Armando Alegría Rodríguez  
José Gilberto Arévalo Becerra  
Ma. Gracia Felicitas Balderas Sánchez  
Fernando Javier Espinosa González  
J. César Guillermo Ferrusca Hernández  
Elizabeth Flores Alva  
Rebeca García Alcocer  
José Alberto Guerrero Martínez  
Juana Hernández Hernández  
Alicia Hernández Velázquez  
Ma. Cecilia Lara Hernández  
Isidora Luján Olalde  
Gerardo Martínez Velázquez  
María Lorena Clara Osornio Uribe  
Marina Pedraza Núñez  
Emmanuel Peña Molinar  
Georgina Mónica Plaza Pedraza  
Ciro Polo Olvera  
Sandra Leticia Puga Aguilar  
Rosa Elena Ruiz Morales  
Mario Alfonso Sánchez Avila  
Elizabeth Sánchez Vázquez

## LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Consuelo Alcocer Alcocer  
Silvia Barrón Hurtado  
Silvia Antonia Cerda Mendoza  
Julio César Chávez Landaverde  
Rosa María Fabián Ramos  
Martha Celina Gallardo Tabares  
Gabriel Coste García Pelayo  
María Estela Gómez Rábago  
Alfonso González Trejo  
Francisco Guillén Gutiérrez  
Enrique Roberto Hernández Solís  
Daniel Roberto Ibarra Enríquez  
J. Carlos Malagón Orozco  
Gemma Meneses García  
José Luis Robles Lua  
Luz María Rosas Ramos  
Blanca Guadalupe Vega Pedraza

## FACULTAD DE QUIMICA QUIMICO EN ALIMENTOS

María Eugenia Ortega Morín  
Salvador Barbosa Pérez

**QUIMICO METALURGICO**  
Rafael López Guerrero

**QUIMICO AGRICOLA**  
Beatriz del Rocío Verduzco Cuéllar

**FACULTAD DE PSICOLOGIA  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**  
Jorge Francisco Barragán López  
María Antonieta Hernández Madrid

Leocadio Guadalupe Martínez Alarcón  
Raquel Ribeiro Toral

#### FACULTAD DE DERECHO

##### LICENCIADO EN DERECHO

Víctor Manuel Arias Garduño  
Ricardo Sánchez Vargas  
Mario Carmona Montes  
José Luis Reyes Olvera  
Marco Antonio Aguilera Valtierra  
Moisés Malagón Peña  
José Hugo Cabrera Ruiz  
José de Jesús Prado Gómez  
José Luis Alfaro Sánchez  
Andrea Bertha Castro González  
Sergio Erik Borbolla García  
Guilherme Víctor Prieto Ortega  
Erick Espinosa Rivera  
Ma. de los Angeles Salinas Campa  
Elsa Nardoni Macedo  
Ignacio González González  
Francisco José Martín Beatriz Herrera Castañeda  
Manuel Carmelo Hernández Vargas

#### FACULTAD DE INGENIERIA

##### INGENIERO CIVIL

Alfonso Anaya Cervantes  
Octavio Camacho Bautista  
Ricardo Razo Guerrero  
Víctor Manuel Ríos Jiménez

#### ESCUELA DE ENFERMERIA

Guadalupe Martínez Jiménez  
María de Lourdes Luna Arrieta

### VI. Revalidación de estudios

#### FACULTAD DE PSICOLOGIA

Angeles Claudia Córdova García  
Gloria Ivonne Herebia Hernández

#### FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Fernando Cárdenas Nolasco  
Rosa Pimentel Utrera

#### ESCUELA DE MEDICINA

Marciano Simeón Durán González  
Alberto Santana Espinosa

#### ESCUELA DE ENFERMERIA

Verónica Raquel Ardisson Quijano  
Ma. del Rosario Ramos Godoy

#### ESCUELA DE BACHILLERES

Eva Lorena Aguilar Olvera

Gabriel Horacio Escamilla Ramírez  
José Diego Fernández Manero Romo  
Ma. Elvira García Alvarez  
Aidé Orta Ríos  
Alfonso Molina Fodor  
Ma. de la Luz Sosa Alvarez  
María Nieves Torre Naves  
Adriana Valdez Ortiz  
Miguel Angel Vázquez Aramburu  
Alejandro Zerón de Haro.

### VII. Aprobada la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo

Habiéndose dado las intervenciones del Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez, indicando que el proyecto presentado para aprobación cuenta con el dictamen favorable del Consejo Técnico del Area Social Administrativa y del Consejo de Estudios de Posgrado; del Lic. Salvador Franco Sánchez exponiendo los antecedentes de posgrado implantados en la Facultad de Derecho y la necesidad institucional y regional de crear esta Maestría; así como del maestro Rodolfo Vega Hernández quien reiterando lo expuesto en el proyecto destacó diversos aspectos del mismo, como fueron el marco jurídico, el apoyo tenido de diversas instituciones, la justificación, la estructura global del Plan de Estudios y el perfil del egresado, por unanimidad de votos el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, conforme a la propuesta presentada.

#### PLAN CURRICULAR

##### CURSO PROPEDEUTICO

Duración: 3 meses

Materias	horas/clase	créditos
Introducción a la Ciencia Política	36	
Teoría general del Derecho	36	
Teoría general del Estado	36	
Filosofía del Derecho	36	
Historia Constitucional de México	36	

##### PRIMER SEMESTRE

Duración: 5 meses y medio

Materias	horas/clase	créditos
Historia de las ideas políticas	3/s - 66/S	6
Teoría Constitucional	3/s - 66/S	6
Derechos humanos	3/s - 66/S	6
Amparo I	3/s - 66/S	6
Problemas políticos I	3/s - 66/S	6

## SEGUNDO SEMESTRE

Duración: 5 meses y medio.

Materias	horas/clase	créditos
Poder Judicial	3/s - 66/S	6
Poder Legislativo	3/s - 66/S	6
Poder Ejecutivo	3/s - 66/S	6
Amparo II	3/s - 66/S	6
Problemas políticos II	3/s - 66/S	6

## TERCER SEMESTRE

Duración: 5 meses y medio

Materias	horas/clase	créditos
Teoría pedagógica	3/s - 66/S	6
Técnicas de la Enseñanza del Derecho	3/s - 66/S	6
Metodología jurídica (Hermenéutica)	3/s - 66/S	6
Técnicas de la Investigación Jurídica	3/s - 66/S	6
1 materia optativa	3/s - 66/S	6

## CUARTO SEMESTRE

Duración: 5 meses y medio

Materias	horas/clase	créditos
Régimen municipal	3/s - 66/S	6
Rectoría económica del Estado	3/s - 66/S	6
Defensa Constitucional que no sea amparo contra leyes	3/s - 66/S	6
Otros medios de hacer valer los derechos ante el poder público	3/s - 66/S	6
Seminarios	3/s - 66/S	6
Subtotal		120
Tesis de grado académico		12
TOTAL		132

Nota: La duración de cada semestre incluye la evaluación y entrega de trabajos de fin de curso.

### MATERIAS OPTATIVAS

Se deberá cursar cuando menos una de los grupos siguientes antes del tercer semestre.

#### PRIMER GRUPO

Teoría general de tributación  
Política financiera pública  
Impuesto sobre la renta  
Medios de defensa de la Constitución  
Impuestos a la producción y a los servicios. Impuestos especiales  
Legislación tributaria local y municipal  
El procedimiento contencioso fiscal  
Problemas socio-económicos de México.

## SEGUNDO GRUPO

Legislación sobre seguridad social  
Teoría general del Derecho Social  
Derecho Laboral Administrativo  
Negociación colectiva  
Derecho Laboral Burocrático  
Derecho Procesal Laboral  
Teoría y técnica de la huelga  
Juicio de amparo en materia laboral, agraria y de seguridad social.

## TERCER GRUPO

Derecho Penal  
Criminología  
Teoría general del proceso penal  
Estadística criminal  
Criminalística  
Derecho Penitenciario  
Psiquiatría forense  
Amparo en materia penal.

## CUARTO GRUPO

Teoría de la Administración Pública  
Teoría política  
Metodología avanzada para la investigación  
Administración Federal, Estatal y Municipal  
Planeación para el desarrollo  
Finanzas públicas  
Análisis de la estructura y proceso gubernamental en el Estado de Querétaro.

## QUINTO GRUPO

Derecho Notarial  
Derecho Civil  
Derecho Registral  
Derecho Mercantil  
Derecho Fiscal  
Derecho Administrativo Notarial.

## SEMINARIOS

Orientado a la parte dogmática de la Constitución (garantías constitucionales)  
Orientado a la parte orgánica de la Constitución (división de poderes).

## VIII. Asuntos generales

- *Propuesta de modificación en las Maestrías de Antropología e Historia, será turnada al Consejo Técnico del Área de Humanidades y a la Comisión de Asuntos Legislativos*

Respecto al dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado para que las Maestrías en Antropología e Historia tengan admisión semestral en un sistema de créditos; y la inclusión

de "Temas Especiales" que variarán de semestre a semestre en el que se indica además que dichas modificaciones tienen como antecedente un "Consejo Académico" de las Maestrías, el H. Consejo Universitario acuerda que se turne a dictamen del Consejo Técnico del Área de Humanidades y a la Comisión de Asuntos Legislativos para que valore la integración de los Consejos Académicos dentro de las Maestrías y la posible afectación de los Reglamentos respectivos.

- *Propuesta de modificación al Reglamento General de Estudios de Posgrado turnada a los distintos Consejos Académicos y a la Comisión de Asuntos Legislativos*

La propuesta de modificación al Reglamento de Estudios de Posgrado aprobada por el Consejo de Estudios de Posgrado, en observancia de la legislación universitaria, será turnada a los distintos Consejos Académicos de las Facultades y Escuelas para que se recabe su opinión, así como a la Comisión de Asuntos Legislativos y, en su oportunidad someterla a dictamen del H. Consejo Universitario.

- *La propuesta para que la seriación de estudios de la carrera de Médico General sea anual y no por asignaturas, será turnada a opinión del Consejo Técnico del Área de Ciencias de la Salud y Agropecuaria*

El dictamen del Consejo Académico de la Escuela de Medicina para que la seriación de estudios sea anual y no por asignaturas en especial, buscando evitar que los alumnos acumulen materias reprobadas en diferentes años, el H. Consejo Universitario acuerda que se remita a opinión del Consejo Técnico del Área de Ciencias de la Salud y Agropecuaria, a efecto de que se analicen las repercusiones que pueda tener en el Reglamento General de Exámenes, a partir de cuándo sería aplicable y, en su caso, las variantes que surgirían para los alumnos actualmente inscritos en los diversos ciclos.

- *Información de índole administrativa de la Escuela de Medicina*

Por parte de la Escuela de Medicina comunican sus acuerdos acerca de la formación de una Comisión de Admisión integrada por un profesor de ciencias básicas, un profesor de laboratorio, un profesor de clínica, un profesor de medicina social, un psicopedagogo, el Secretario Académico y el Director de la propia escuela y, también, acerca de la realización de exámenes de titulación por la opción de Áreas del Conocimiento en fechas preestablecidas y en grupo.

- *Propuesta de modificación en la seriación*

*de la Licenciatura en Informática, turnada a los Consejos Técnicos del Área Social Administrativa y del Área de Ingeniería y Tecnología*

Enterado el H. Consejo Universitario de los términos de la modificación en la seriación de la Licenciatura en Informática, a petición del Ing. José Luis Mendoza Cedillo, se turna a los Consejos Técnicos del Área Social Administrativa y del Área de Ingeniería y Tecnología.

- *Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos*

FACULTAD DE PSICOLOGIA:  
María Guadalupe Ramírez López  
Ma. Elena Vázquez Venegas  
Juana Díaz García  
Ma. Eugenia Jiménez  
Verónica Delgado Hernández

PLANTEL DE SOCIOLOGIA:  
Leticia Teresa Sierra Díaz

ESCUELA DE ENFERMERIA:  
Laura Zamora Rangel

FACULTAD DE DERECHO:  
Martha Patricia Yáñez Amador  
Carlos Antonio Rebolledo Gloria  
Martha Olmos Vargas  
Ma. del Rosario Buenrostro Nieto  
Jaime Olaiz Ayala

- *El profr. Aurelio Olvera Montaña, será propuesto como candidato para obtener el Premio Querétaro 1988 en arte, "Heriberto Frías"*

Después de haber sido leído el oficio que a continuación se transcribe, fue ratificado por el H. Consejo Universitario, por lo que la Universidad Autónoma de Querétaro propondrá como candidato al Profr. Aurelio Olvera Montaña, para obtener el Premio en Arte "Heriberto Frías".

"La Secretaría de Cultura y Bienestar Social de Gobierno del Estado ha lanzado la convocatoria correspondiente al Premio en Arte "Heriberto Frías", para el presente año, por lo que el Consejo Académico de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro acordó proponer en la nominación para dicho premio al profesor Aurelio Olvera Montaña. Tomando como criterios para dicha nominación, tanto los 25 años en que ha fungido como Director de la Estudiantina de la Universidad Autónoma de Querétaro, que ha proyectado la imagen de nuestra Casa de Estudios y del propio Estado de Querétaro, nacional e internacionalmente, a través de sus giras por Europa, Canadá, Estados Unidos, Centroamérica y Sudamérica, como por la labor educativa realizada en diferentes niveles de la docencia, por su amplia

labor musical a nivel de la creación y difusión que ha realizado con grupos como la Banda de Música del Estado, a través de 20 años, o los grupos corales que ha presentado a nivel nacional en foros musicales. Enviaremos con toda oportunidad a la Secretaría Académica de la UAQ la documentación que avala esta propuesta y solicitamos al H. Consejo Universitario el apoyo correspondiente”.

- *La solicitud de cambio de rango de Plantel a Escuela de Sociología, fue turnada al Consejo Técnico del Area Social Administrativa*

Al informar el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez que existe la solicitud del Consejo de Estudiantes de Sociología, acerca de la posibilidad de cambiar el rango de Plantel a Escuela de Sociología y, en consecuencia figure con representaciones en el Consejo Universitario, dicho organismo determina que se turne al Consejo Técnico del Area Social Administrativa para contar con su opinión.

- *Será el Consejo Técnico del Area Social*

*Administrativa, el que dictamine acerca del nombramiento al C.P. Alfredo Adam Adam, como Maestro Honoris Causa, de esta Casa de Estudios*

Con la indicación por parte del Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez, de que existe oficio con respuesta de la Dirección de Asuntos Jurídicos, indicando que no existen los elementos y facultades necesarias, para que la Comisión de Honor y Justicia estudie y dictamine sobre el otorgamiento de grado honorífico en favor del C.P. Alfredo Adam Adam, el H. Consejo Universitario aprueba que por esta ocasión, sea el Consejo Técnico del Area Social Administrativa, la que dictamine la solicitud del C.P. José Sosa Padilla, Director de la Facultad de Contaduría y Administración, para que nuestra Casa de Estudios otorgue el nombramiento de Maestro Honoris Causa al C. P. Alfredo Adam Adam, actual Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Se dio por concluida la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día once de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.

SUMARIO

SESION EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE 8 DE 1988

	Pág.
I. Lista de asistencia y declaración de quórum	2
II. Entrega de Medallas al Mérito Académico	13
<i>Palabras del Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez</i>	
III. Entrega de nombramiento como Maestro Honoris Causa, al C.P. Alfredo Adam Adam, de manos del Ing. Jesús Pérez Hermosillo, rector de la UAQ	14
<i>Palabras del C.P. José Sosa Padilla</i>	
<i>Palabras del C.P. Alfredo Adam Adam</i>	

## Sesión extraordinaria del 8 de diciembre de 1988

### I. Lista de asistentes

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	✓
Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas	✓
Mtro. Carlos Dorantes González Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas	✓
Dr. Mariano Amaya Serano Coordinador del Area de Humanidades	x
Lic. Juan Carlos Aguillón Ramírez Secretario General del S.U.P.A.U.A.Q.	✓
Sra. Delia Ocegüera Olvera Secretaria General del S.T.E.U.A.Q.	✓
Sr. Alfonso Sánchez Cázares Presidente de la FEUQ	✓

FACULTAD	DIRECTOR		CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO	
<i>Contaduría y Administración</i>	C.P. José Sosa Padilla	✓	C.P. Salvador Plaza Leal	✓ Rocío Ruiz del Castillo Alma Nelly Ruiz Campos	✓
<i>Química</i>	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓	Mtro. José M. Esparza García	✓ Rosalía Isabel Pérez González Roxana Preciado Cortés	✓
<i>Psicología</i>	Mtro. M. Antonio Carrillo Pacheco	✓	Mtro. José López Salgado	x Judith Ramírez Martínez Hortencia Vallejo Vázquez	✓
<i>Derecho</i>	Lic. Salvador Franco Sánchez	✓	Lic. Armando Pérez Núñez	x Enrique A. Crotte Castro Eduardo Rentería Ayala	x
<i>Ingeniería</i>	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓	Ing. Antonio Sánchez Hernández	✓ Genaro Javier Moreno Porras Joel Orozco Castellanos	✓
<b>ESCUELA</b>					
<i>Medicina</i>	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓	Dr. Jorge Concepción Vadillo	✓	
<i>Enfermería</i>	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓	Enf. Rosa María Hernández Piña	✓ Angélica Rangel Aguilar Claudia Núñez Herrera	✓
<i>Bachilleres</i>	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓	Q.F.B. Consuelo Rubio Rubio	✓ Juan Pablo Muñoz Morales Angélica Pérez Avila	x
<i>Bellas Artes</i>	Profr. Adalberto Martínez Arias	✓	Profr. Luis Olvera Montañó	✓ Amada Hernández Ramos José Jesús Garduño Mejía	✓
<i>Idiomas</i>	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui	✓	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	✓ Raúl Rito Juárez Roberto A. Soto Arredondo	✓

## II. Entrega de medallas al "Mérito Académico"

### • Palabras del Dr. Alejandro E. Obregón A.

Hoy como en los tres últimos años, la comunidad universitaria se viste de gala y a través de su máxima autoridad, el H. Consejo Universitario, se da cita para llevar a cabo un acto académico muy especial. Como institución de educación superior, la Universidad Autónoma de Querétaro hace girar toda una actitud en torno a la creación y transmisión del conocimiento, en torno al servicio a la comunidad y a la conservación de sus valores, todo ello mediante los dos actores principales del proceso educativo que son el maestro y el alumno. Efectivamente, la Universidad como cualquier otra escuela desde el nivel elemental hasta el superior, no está constituida por los edificios ni por las instalaciones físicas, no está constituida por las autoridades o funcionarios, ni por los sistemas administrativos ni por el saber contenido en sus bibliotecas: lo fundamental de una institución educativa es la relación que se establece entre el maestro y su alumno, entre los valores y conocimientos de una generación más joven que todavía ni los posee y por lo tanto apenas comenzará a vivirlos. Esa relación entre maestro y alumno no necesariamente es la fría y despersonalizada transmisión de cosas o de objetos; no es tampoco la simple entrega de estafeta en una carrera de relevos; no es ni la sola capacitación para el trabajo adulto ni la transmisión de un fardo o carga de tipo social del niño y del joven, y mucho menos la simple domesticación y dominio de los impulsos naturales para conformarlos a los usos y costumbres de la comunidad. No. El proceso de enseñanza-aprendizaje en mínima parte es eso, pero también mucho más. Si acabamos de decir que es una relación entre dos personas, el que enseña y el que aprende, esto no es sino simplificar las cosas, para esquematizarlas y, posiblemente, reducirlas a categorías de análisis e indicadores de evaluación. El proceso de enseñanza-aprendizaje no es nadamás la transmisión de los conocimientos y de los valores de una generación a otra, lo que sencillamente vendría a ser la instrucción, sino la lenta elaboración de las condiciones que faciliten que una persona en ciernes, que un ser abierto a todas las posibilidades, encuentre por sí mismo las respuestas, adopte por propia convicción las normas, elabore sus propios cauces de conducta, conforme su jerarquía de valores personales y sociales, dé paso a su imaginación creadora, tome por propia iniciativa sus decisiones, se responsabilice de sí y de los demás, en fin, lo que el verdadero proceso educativo debe tener como meta suprema: que el alumno aprenda a ser él mismo, equilibrando la originalidad de ser individual, sabiendo respetar el mismo derecho de los demás a desplegar todas las posibilidades de su ser individual, pero en sociedad, en conjunto, en esa aventura compartida que es la vida en comunidad. La relación, entonces, entre maestro y alumno, viene a ser paradigmática, es decir, ejemplar, ya que más que los conocimientos, lo que cuenta en la verdadera educación son las actitudes: del lado del maestro la constante admiración ante la vida joven que se le presenta en cada curso, la floreciente variedad de posibilidades que la naturaleza despliega ante sus ojos, la renovación de la inteligencia universal concretada en cada nueva generación en cada individuo; del lado del alumno, la bullente inquietud vital abierta con azoro ante lo desconoci-

do, el manajo de pasiones todavía mal dominadas o encaminadas, la creciente necesidad de saber y de tener para poder ser, la irrelevancia del tiempo y del espacio de una juventud que se proyecta hacia la eternidad, la confianza total que todavía no sabe bien a bien qué es el dolor o para qué sirve, la plasticidad de un ser en formación que se confía en manos del artesano de personas. De ahí que la verdadera educación no puede ser reducida a simples esquemas explicativos de su naturaleza como proceso social. Es eso y mucho más que eso. Pero la rutina y tomar la noble tarea de la educación como simple "modus vivendi", a veces nos hacen desvalorizar la verdadera fuente de riqueza de esta actividad tan nuestra, tan noble, tan necesaria. Somos, los maestros, los adelantados de la sociedad, los explotadores de los caminos a seguir, los oteadores del futuro, los expertos y peritos en la ciencia de la vida, los que tenemos la responsabilidad del futuro en nuestras manos; de nosotros dependen los diseños, las estructuras, los contenidos del mañana; a nosotros las familias nos confían aquello que más aprecian, sus hijos, para que los formemos, para que lenta y pacientemente les enseñemos a deletrear el universo y se apasionen por sus misterios, para que de entre ellos, surjan algunos que nos imiten y a su vez se conviertan en maestros y conductores de otra generación. Los alumnos, pues, más que acudir a nuestras aulas para aprender las letras y los números, acuden con las preguntas vitales que les harán entenderse a sí mismos y entender al mundo. De ahí la importancia del maestro como figura pública, de ahí el valor y la riqueza de una relación que va más allá de la inteligencia y de la voluntad y que participa de las mejores cosas que definen al hombre. Intervienen la imaginación y los sentimientos, interviene la pasión y cada una de las facultades sensibles y espirituales: la educación es, así, un proceso totalizador en el que el producto final no es una enciclopedia ni un disco de computadora con toda la información que hayamos podido grabar en sus partículas magnéticas; el producto final es una persona con todo lo que verdaderamente significa ser persona. En este proceso, lo que menos importa es el certificado, la calificación, el título. Habrá, inclusive, muchos que hayan quedado a la vera del camino y de la meta final pero que, si aprendieron a ser personas, habrán obtenido el verdadero galardón del proceso educativo aunque no tengan cédula profesional ni puedan ostentar un papel enmarcado en una pared de su casa o de su lugar de trabajo. La calificación, el certificado, el título, son meros símbolos del esfuerzo desplegado por alumnos y por maestros. Son una forma de concretar el trabajo cotidiano, desarrollado desde el jardín de niños hasta la educación superior, proceso que, por otra parte, ni siquiera termina ahí, pues hablando con verdad, el proceso educativo es para toda la vida. Pero digamos que de alguna manera hay que confirmar que el proceso formal se ha desarrollado, y que éste puede ser evaluado de tal manera que se nos permita reorientar metas, variar contenidos, adaptar y perfeccionar los métodos, corregir los errores y reforzar los éxitos. Pues esto es precisamente lo que hoy nos congrega aquí: una ceremonia en la que constatamos que el proceso educativo que la sociedad nos ha confiado está teniendo un resultado satisfactorio, no por la calificación o el promedio de nuestros mejores alumnos, no por la satisfacción de los padres de familia, que hoy nos acompañan, no por la emoción de quien va a recibir una medalla, sino por el significa-

do profundamente social y personal del esfuerzo desplegado por los maestros, por los alumnos y por sus respectivas familias. Los alumnos que hoy reciben un reconocimiento de toda la comunidad educativa de la Universidad Autónoma de Querétaro, son quienes han mostrado de manera fehaciente ese esfuerzo cotidiano, reflejado en la calificación, en el promedio, en la no reprobación de ninguna de sus materias, quienes pueden ser tomados como ejemplo de empeño para todos sus compañeros de generación. Desafortunadamente no se puede dar una medalla sino a un representante de cada Facultad o Escuela y, eso, al alumno más distinguido al terminar su ciclo académico. Esto lo digo porque tal vez haya quienes, menos afortunados en lo intelectual o luchando con adversidades de familia o de situación social, pudieran tener también merecimientos a un reconocimiento público como éste. Pero, vuelvo a repetir, al menos con esta entrega de Medallas al Mérito Académico, la Universidad no quiere dejar pasar desapercibido el trabajo de sus mejores alumnos. Ojalá que a su vez, quienes las reciben, sepan hacer honor a este premio que corresponde tanto a su propia y meritoria labor, pero también lo hagan extensivo a sus padres y a sus maestros. Igualmente, la Universidad tiene entre sus competencias el reconocer la labor docente, dedicada a la institución, no solamente de sus propios maestros, sino también de aquellos que, desde otras instituciones saben establecer los nexos necesarios de apoyo y de calidad académica, que tienen el don de conjuntar esfuerzos entre las instituciones y crear las condiciones de colaboración a nivel nacional. Tal es el caso del maestro Alfredo Adam Adam, quien hoy nos honra con su presencia y cuyos méritos al frente de sus grupos como docente, al frente de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México como su director y, al frente de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, como su director general, ha sabido ganarse la simpatía y el respeto de quienes por su alta responsabilidad, don de gentes y espíritu universitario. El recibe una de las raras distinciones que otorga nuestra Universidad y que es el nombramiento de Maestro Honoris Causa, como una manera de reconocer méritos fuera de lo común, desplegados en beneficio de nuestra Casa de Estudios. De sus méritos en particular, nos hablará el maestro José Sosa Padilla, en forma mucho más cercana, después de que hagamos la entrega de las Medallas al Mérito a nuestros alumnos.

- *A continuación se procedió a hacer entrega de la Medalla al Mérito Académico a los siguientes alumnos que, en cada Facultad o Escuela de esta Casa de Estudios, se distinguieron por haber obtenido las más altas calificaciones en el ciclo lectivo 1987/1988*

**FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION  
LICENCIADO EN ADMINISTRACION:**  
Lidia Ramírez Gutiérrez

**CONTADOR PUBLICO:**  
Lourdes Gabriela Oliva Lora

**FACULTAD DE QUIMICA  
QUIMICO METALURGICO:**  
José Dolores Oscar Barceinas Sánchez

**FACULTAD DE PSICOLOGIA  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA:**  
Erika Pilar Bek Esteva

**FACULTAD DE DERECHO  
LICENCIADO EN DERECHO:**  
Erick Espinosa Rivera

**FACULTAD DE INGENIERIA  
INGENIERO CIVIL:**  
Juan Carlos Gutiérrez Reyes  
(Pendiente de entregar)

**ESCUELA DE MEDICINA  
MEDICO GENERAL:**  
Arturo Alvarez López

**ESCUELA DE ENFERMERIA  
ENFERMERA:**  
Norma Graciela Mendoza Rodríguez

**ESCUELA DE BACHILLERES  
(PLANTEL NORTE)  
BACHILLER:**  
Ruth Rico Aguillón

**ESCUELA DE BACHILLERES  
(PLANTEL SUR)  
BACHILLER:**  
Adriana Avilés Salas  
Alejandro Avilés Salas  
(Promedio idéntico)

**ESCUELA DE IDIOMAS**  
Rosalba Corona Martínez

---

### III. Entrega de nombramiento como Maestro Honoris Causa, al C.P. Alfredo Adam Adam, de manos del Ing. Jesús Pérez Hermosillo

---

- *Palabras del C.P. José Sosa Padilla*

“Hablar sobre los méritos académicos del maestro Alfredo Adam Adam no es una labor complicada, porque hay mucho de qué hablar, lo difícil está en ser breves y sintéticos, pues es un libro completo todo su currículum y decirlo nos llevaría más del tiempo previsto para esta ceremonia. Como director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde 1981 y reelecto por el periodo 1985/1989; Director General de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA); desde 1982, ha sido reelec-

to en periodos bianuales, en 1988, fecha de su última reelección fue elegido por aclamación general de más de 100 instituciones afiliadas a la ANFECA; en su labor como director logró que con recursos propios de dicha facultad, se construyera el edificio que alberga la Biblioteca Especializada en Contaduría y Administración más importante de América Latina y recientemente inauguró el edificio que da cabida a los estudios de posgrado y que está equipado con los avances más modernos en cuanto a recursos audiovisuales y de informática; creó un fondo editorial que da la oportunidad a maestros del área contable-administrativa de todo el país de publicar sus obras que serán utilizadas no sólo aquí, sino también en países latinoamericanos; creó la Red Nacional de Cómputo que permite enlazar las computadoras de todas las facultades del país al que le dio el nombre de RED ANFECA y está a disposición de las instituciones afiliadas. En materia de publicaciones tiene los libros denominados: "La Auditoría Interna en la Administración Pública Federal" y "La Fiscalización en México", la coordinación de la revista "Dirección y Control" y otros artículos en revistas especializadas del país y el extranjero; las ponencias que ha presentado a nivel nacional o internacional, también se cuentan por decenas. Continuar con su currículum sería demasiado prolijo, por ello quiero mencionar aquello que ha hecho por la Facultad de Contaduría y Administración de esta Casa de Estudios, como es el equipo de trabajo de varios maestros que permitieron echar a andar las Maestrías en Administración y en Impuestos que ofrecemos, a las que todavía, en algunas materias, vienen a cubrirlas cada sábado los maestros que él nos facilita. Gracias a su iniciativa se elaboró el Plan de Estudios Nacional para las licenciaturas en Contaduría y Administración que ha permitido unificar criterios académicos en todo el país, respetando la autonomía de las universidades y las diferencias regionales. Destaca también su apoyo para la creación de la licenciatura en Informática y para que nuestra Facultad fuera sede de la XXIX Asamblea Nacional de ANFECA, evento que dio una proyección nacional e internacional a nuestra Universidad. Por lo que se refiere a Intercambio Académico, estamos recibiendo copias de videocassetes de programas producidos en la UNAM, programas de computación para la enseñanza de las disciplinas contables y administrativas y publicaciones de libros y revistas, con la periodicidad que a las mismas corresponde. La mejor prueba de servicio que ha dado a las universidades de provincia es la respuesta que logramos de todos los directores de las universidades cercanas que a un llamado que les hicimos apenas el día

de ayer, invitándolos a esta sesión, aquí los tenemos presentes. Su presencia es el mejor testimonio de su calidad humana, de su amor, de su entrega a la Universidad, a nuestra profesión. La Facultad de Contaduría y Administración que tengo el honor de dirigir le quizo patentizar su reconocimiento y por ello presentó la iniciativa, que felizmente fue aceptada por el H. Consejo Universitario para otorgarle el nombramiento de este organismo le damos las gracias y nuevamente, maestro Adam Adam, le pedimos que acepte nuestro agradecimiento".

#### • *Entrega de Reconocimiento*

Conforme a lo previsto en el punto III del orden del día, el señor rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, hizo entrega al C.P. Alfredo Adam Adam, de un reconocimiento con el siguiente texto:

"La Universidad Autónoma de Querétaro otorga el señor C.P. Alfredo Adam Adam, Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México el título de Maestro Honoris Causa en atención al irrestricto apoyo que ha brindado a la Facultad de Contaduría y Administración de esta Casa de Estudios, según acuerdo del Honorable Consejo Universitario el día 11 de noviembre de 1988. Dado en la ciudad de Querétaro, el día ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho. "Educo en la verdad y en honor". Ing. Jesús Pérez Hermosillo. Rector. Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez. Secretario Académico".

#### • *Palabras del C.P. Alfredo Adam Adam*

"Quiero aprovechar esta oportunidad para darles las gracias. La emoción me embarga en este momento. Quiero agradecer al señor rector, Ingeniero Jesús Pérez Hermosillo, al H. Consejo Universitario, a sus autoridades, particularmente al C.P. José Sosa Padilla. En verdad es una distinción la que me hacen y espero que, en donde vaya y en donde esté, hacer honor a esta gran distinción".

Se dio por concluida la sesión siendo las diecinueve horas del día ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.

AUTONOMIA, órgano oficial del H. Consejo Universitario editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable, Secretaría Académica.